



EL INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD

Respaldo por los Decretos Supremos N° 23489 y N° 24498 y concluido el proceso de Certificación de Productos que se sustenta en el Esquema 5 de la NB/ISO/IEC 17067, reglamentos y procedimientos internos, otorga el:

CERTIFICADO DE USO DEL "SELLO IBNORCA" DE CONFORMIDAD CON NORMA ASTM D 1785:2021

Al Producto:

Tubos plásticos de poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U): E-40 con diámetros nominales 1/2", 3/4", 1", 1 1/2", 2", 2 1/2", 3", 4", 6" y 8", 10" y 12" y E-80 con diámetros nominales 6" y 8".

Marca Comercial:

TIGRE

De la Empresa:

TIGRE S.A

Lugar de Fabricación:

Parque Industrial Via 2 Diagonal 3, Santa Cruz - Bolivia



El presente certificado autoriza al Titular para hacer uso del Sello IBNORCA por el periodo de vigencia, estando condicionado al contrato suscrito con IBNORCA y a la especificación complementaria o reglamento particular correspondiente, debiendo además someterse a los procedimientos internos establecidos para el efecto. Esto supone los seguimientos anuales del Sistema de la Calidad implementado en las instalaciones del Titular y la toma de muestras en la fábrica y/o mercado, las mismas que son sometidas a ensayos.

Vigencia del Certificado: 2022-12-15 al 2025-12-09

REG-IT-EC-01-02B

José Durán Guillén
Director Ejecutivo

Daniel Sánchez Soliz
Presidente



N° 19708/165



www.ibnorca.org



Oficina Nacional - La Paz: Calle 7 N 545 - Zona de Obrajes